

CONSULTORIA&SERVICIOS S.A

ACTA N° 02

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA&SERVICIOS S.A, CELEBRADA EL SABADO 16 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Portoviejo, a los 16 días del mes de abril de 2016, siendo las 14H00, la señora Presidenta de la Compañía CONSULTORIA&SERVICIOS S.A. Ec. Ana Pilay Tejena, señala que en base al art. 20 de los estatutos de la compañía la señora Gerente Maria Vanessa Pico actue como secretaria de la Junta General de Accionistas. La presente sesión de la Junta General se realiza en la oficina ubicada en la calle Chile entre 10 de Agosto y Pedro Gual, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación de Balances Financieros del periodo 2015
4. Asuntos Varios

La señora Presidenta dispone el desarrollo de los puntos a tratar, siendo este el siguiente:

1. Informe de Gerencia e Instalación de la Junta General

La señora Presidenta y accionista dispone la constatación del quorum reglamentario por secretaria, instala la sesión con la asistencia de la sra. Gerente General y accionista Ing. María Vanessa Pico y los accionistas: Ab. Bernardo Isaac Avellan Cedeño, Ab.Giorgi Frank Gorozabel Intriago. Acontinuación la sra. Presidenta dispone que se de lectural al Informe de Gerencia presentado por la Ingeniera Vanessa Pico con fecha 3 de Abril de 2016:

1. "La Compañía se encuentra debidamente constituida y con sus obligaciones tributarias al día; además de estar debidamente registrada y habilitada en el portal de compras públicas como proveedor del estado.
2. La gerencia y presidencia de la compañía continúan realizando gestiones ante distintas instituciones y GADS, dando a conocer los servicios que ofrecemos en procura, de alcanzar nuestros objetivos de crecimiento y sustentabilidad.
3. La compañía aún no ha celebrado contratos por tanto no registra ingresos, los estados financieros y demás obligaciones tributarias se realizan en cero de acuerdo a las recomendaciones de la Srta. Contadora. Cabe mencionar que hemos hecho esfuerzos para cumplir con las obligaciones tributarias y demás gastos desde que se constituyó la compañía, estos gastos se han realizado con préstamos que tendrán que ser cancelados una vez que la compañía registre sus primeros ingresos.

Recomendación: Continuar realizando gestiones para alcanzar nuestros objetivos y procurar que la compañía este al día en todas sus obligaciones tributarias y ante la Superintendencia de Compañías”.

Concluida la lectura del informe la sra. Presidenta solicita a los miembros que intervengan y den su opinión respecto del informe. Solicita la palabra el Abg. Frank Gorozabel y señala que es importante que la sra. Gerente haya presentado este informe y que se mantenga en estado activo a la compañía; pero es necesario buscar alternativas y organizar un plan de trabajo que incluya no solo la búsqueda de contratar con el estado sino también con el sector privado. Que la compañía en este año podría impulsar la realización de seminarios de capacitación para diferentes sectores, asociaciones, gremios o empresas privadas.

Solicita la palabra el Abg. Isaac Avellan y señala: Me parece importante y apoyo lo mencionado por el Abg. Frank Gorozabel debemos elaborar un plan de trabajo para poner operativa a la compañía”. A continuación interviene la sra. Gerente y señala “Estoy de acuerdo con lo planteado por ustedes, este año debemos impulsar iniciativas que nos permitan obtener ingresos para cumplir con nuestros objetivos, la capacitación y asesoramiento en gremios, asociaciones y empresas privadas son una excelente alternativa; les recuerdo que hemos hecho esfuerzos para cumplir con las obligaciones tributarias y demás gastos desde que se constituyó la compañía, estos gastos los hemos realizado con préstamos que tendrán que ser cancelados una vez que la compañía registre sus primeros ingresos; pero también debo informarles que después de haber elaborado el informe de gerencia y haberlo entregado a presidencia, hemos recibido invitación en el portal de compras públicas a participar de procesos de contratación con el Estado para elaborar un Manual Orgánico estructural para el GAD Parroquial de Campozano. Esta es una noticia positiva y debemos hacer lo posible porque se concrete.

Interviene la Sra. Presidenta y señala: “Estoy de acuerdo en elaborar este plan de trabajo para impulsar seminarios y brindar asesoramiento a instituciones y gremios privados, y haremos lo posible para que se concrete el trabajo con el GAD Parroquial de Campozano. Cabe mencionar que hemos hecho esfuerzos para cumplir con las obligaciones tributarias y demás gastos desde que se constituyó la compañía, estos gastos los hemos realizado con préstamos que tendrán que ser cancelados una vez que la compañía registre sus primeros ingresos. Si no hay otra intervención sugiero se apruebe el informe de gerencia. Sra secretaria proceda a tomar la votación a los accionistas: Abg. Isaac Avellan, a favor; Abg. Frank Gorozabel a favor; Economista Ana Pilay a favor. RESOLUCIÓN: Aprobar el informe presentado por la gerencia.

2. INFORME DEL COMISARIO

La Sra. Presidenta dispone que se de lectura al Informe del Comisario, Srta. Ana Rodríguez García que en su parte pertinente señala: “Revisado los Estados

CONSULTORIA&SERVICIOS S.A

Financieros de la Compañía CONSULTORIA&SERVICIOS S.A. Período 2015, elaborados por la Ing. Johana del Rocío Velez Castro Contadora de la entidad, y demás documentación tributaria y de archivos, me permito presentar el siguiente informe:

1. La compañía no registra aún ingresos por concepto de contratos u otros menesteres.
2. Los Balances y Estados Financieros se encuentran en cero.
3. La Compañía se encuentra activa, se ha cumplido a cabalidad con la declaración de las obligaciones tributarias ante el SRI, la Superintendencia de Compañías, se han cancelado las patentes municipales y se encuentra debidamente habilitada en el Portal de Compras Públicas como proveedor de servicios a entidades privadas y del Estado.

Recomendación: Salvo mejor criterio, recomiendo a la Junta General de Accionistas analizar y aprobar los Estados Financieros y demás documentación de la compañía, y subirlos a la página Web de la Superintendencia de Compañías a fin de actualizar la información contable y cumplir con la Ley y Estatutos”.

Concluida la lectura del informe la presidenta somete a consideración de los presentes. Interviene el Abg. Isaac Avellan y señala: Propongo que se acoja el informe del comisario y se considere sus recomendaciones para el análisis de los estados financieros. La sra. Presidenta dispone que se recpte la votación de los accionistas: Abg. Isaac Avellan, a favor; Abg. Frank Gorozabel a favor; Economista Ana Pilay a favor. RESOLUCIÓN: Acoger el informe presentado por la Srta Comisaria Ana Rodríguez García.

3. Conocimiento y aprobacion de Estados Financieros del periodo 2015

La sra. Presidenta interviene señalando que como es de conocimiento de todos los accionistas los balances y estados financieros de la compañía se encuentran en cero, debido a que aún no se registra ningún ingreso, ante lo cual y para cumplir con ley de compañías y nuestros estatutos se debe aprobar la presentación de balances en cero tal como lo recomienda la sra. Contadora.

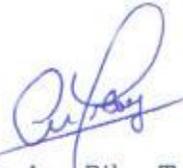
Solicita la palabra el Ab. Bernardo Isaac Avellan y mociona que se aprueben los balances y estados financieros de la compañía del periodo 2015 tal como lo ha presentado la sra. Presidenta. No existiendo ninguna otra intervención, la sra. Presidenta dispone se tome votacion:

Ab. Bernardo Isaac Avellan Cedeño, a favor de la mocion; Ab.Giorgi Frank Gorozabel, a favor de la mocion; Ec. Ana Pilay Tejena, Ana Pilay Tejena, a favor de la mocion. RESOLUCION: En la presente sesion se aprueban los Balances y Estados Financieros del periodo 2015.

CONSULTORIA&SERVICIOS S.A

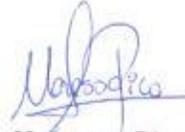
4. Asuntos Varios

No existiendo ningun otro asunto a tratar, la sra. Presidenta da por concluida la sesion, siendo las 16H00, firmando para constancia de lo actuado junto a la secretaria que actuó en esta sesion.



Ec. Ana Pilay Tejena

PRESIDENTA



Ing. Maria Vanessa Pico Delgado

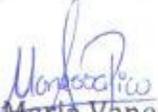
SECRETARIA

PRESIDENCIA

CITACION

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Compañía Consultoría&Servicios S.A, se cita a *sesion ordinaria* de Junta General de Accionistas para el día sábado 16 de abril de 2016 a las 14H00 en la oficina ubicada en la calle Chile entre 10 de Agosto y Pedro Gual, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobacion de Balances Financieros del periodo 2015
4. Asuntos Varios


Ing. Maria Vanessa Pico
GERENTE GENERAL